

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE AVENTURA ANDES ADRENALINE ADVENTURES CIA. LTDA CELEBRADA EL DIA SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En Puerto Lopez, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las catorce horas, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la oficina en Punta Piedrero calle Malecón Julio Izurieta s/n, los accionistas de la compañía, Weizenegger Pablo, Izurieta Vasconez Jorge Eliecer e Izurieta Torres Maria Cristina con la finalidad de celebrarse la Junta General de accionistas.

Las accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El señor Pablo Weizenegger, titular de 80 participaciones que representan el 25% de capital social.

La señorita Maria Cristina Izurieta Torres, titular de 80 participaciones que representan el 25% del capital social.

El señor Jorge Eliecer Izurieta Vasconez, titular de 240 participaciones que representan el 50% del capital social.

La Junta General se instala con la Presidencia de la señorita Maria Cristina Izurieta Torres y de la Secretaria la señorita Nelly Lisbenia Zambrano Sanango quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
2. - Lectura y conocimiento del informe del Comisario de la Compañía.
3. - Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía.

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: Conocimiento de las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondiente al 31 de diciembre del 2017

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



Maria Cristina Izurieta Torres
Presidente de la Junta General



Nelly Zambrano Sanango
Secretaria Junta General